ACTA DE PRORROGA
"ADQUISICION DE ALFOMBRAS PARA EL ESPIGON PRESIDENCIAL DEL AISP"
CD Nº 51/2023
I.D. 432.182

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de Junio del año dos mil veintitrés, siendo las 09:00 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (DINAC) – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se establece una prórroga de fecha de apertura de sobres de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 51/23 "ADQUISICION DE ALFOMBRAS PARA EL ESPIGON PRESIDENCIAL DEL AISP"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones comprendidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- CP. Ivonne Orue - Jefa del Dpto. de Compras Directas – UOC
- Pamela Diaz Benza - Asistente del Dpto. de Compras Directas - UOC

Conforme a las disposiciones legales fueron invitados para presentar sus ofertas los siguientes oferentes:

- **CASA IMPERIAL S.A.**
- **BELTROM S.A.**
- **SAN CARLOS S.R.L.**
- **QUALITY S.A.**
- **GIMENEZ CALVO S.A.C.**

Llegando el día y la hora de presentación de ofertas NO se ha presentado ningún oferente para realizar el Acto de Apertura correspondiente.

OBSERVACIÓN:
Por no contar con ningún oferente y con el mínimo de ofertas para llevar a cabo la apertura de sobres, conforme al inciso C del Art. 34 de la Ley 2051/03, se establece una prórroga de la fecha de apertura de sobres la cual será publicada en el portal de Contrataciones Públicas mediante una Adenda.

Pamela Diaza Benza
Asistente Dpto. de Compras Directas
DINAC

CP. Ivonne Orue
Jefa Dpto. de Compras Directas - UOC
DINAC